



Sra. Interventora de fondos.-

AYUNTAMIENTO DE FERNAN-NUÑEZ

Plaza de Armas, 5
Tlfnos.: (957) 38 00 62 - 38 00 87
Fax: 38 04 43
14520 - FERNAN-NUÑEZ (Córdoba)

Por el **Pleno de este Ayuntamiento**, en su sesión ordinaria del día **Treinta y uno de Marzo de dos mil dieciséis** se han adoptado, entre otros, los siguientes **ACUERDOS**:

A160331006.- RECLAMACION EFECTUADA CONTRA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2016 POR D. ANTONIO BAENA ESPEJO EN REPRESENTACION DE ASAMBLEA CONTRA EL PARO.

Tras leer el punto del orden del día , por parte de la Interventora, se da lectura a su informe en el que se concluye que en cuánto al fondo de la reclamación procede desestimarla, por no basarse en ninguno de los motivos tasados que la ley prevé; a continuación la Secretaría General, expone que la conclusión de su informe es el mismo y aclara que la formación y elaboración del presupuesto corresponde al Presidente de la Corporación , quien con los documentos e informes que lo componen, lo elevará al Pleno, para su aprobación, enmienda o devolución.

Acto seguido, el portavoz del PSOE-A **D. Antonio Baeza**, expone que comparte algunos puntos de la reclamación, pero que a la vista de los informes su voto iría a favor de la desestimación.

El portavoz de Trabajemos **D. Enrique Carrasco**, asesorado por los Técnicos, votará la desestimación de la reclamación, pero considera que no se debe decir que es un presupuesto decepcionante ya que parece una derrota de su grupo que lo ha votado a favor y máxime cuando hicieron varias asambleas previas, para debatirlos, se dio la participación ciudadana correspondiente y se estaba conforme con las propuestas que se le hicieron a la Alcaldía.

También utiliza este foro para invitar desde aquí a que se utilice esta herramienta previa en la negociación del presupuesto.

El Teniente Alcalde municipal, **D. Alfonso Alcaide** expone que su grupo entiende que el Presupuesto está estudiado y pensado y se adapta a las necesidades.

Por tanto una vez expuestas las distintas posturas y vista la reclamación presentada durante el periodo de información pública de Presupuesto municipal para 2016 en su aprobación inicial, **por D. Antonio Baena Espejo** en nombre y representación de la Asamblea del Paro y contra la crisis.

Visto el Informe de Intervención Municipal, y Secretaria General, en los que se propone la desestimación de la misma dado que no se fundamenta en ninguna de las causas tasadas que prevé la Ley.

El Ayuntamiento Pleno por el voto favorable y unánime de los Sres. capitulares asistentes (6 IULVCA) 5(PSOE_ A) 1 Trabajemos y 1 PP, y previo dictamen favorable de la comisión de asuntos generales, lo que suponen la totalidad de los miembros de derecho de la misma Acordó:

PRIMERO. Desestimar la reclamación presentada contra la aprobación inicial del Presupuesto Municipal para 2016, por los motivos expresados en los Informe que consta en

el expediente, ya que no se fundamenta la misma en ninguna de las causas tasadas que se establecen en el Art 170 TRLRHL

SEGUNDO. Aprobar definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Fernán Núñez, para el ejercicio económico 2016, junto con sus Bases de Ejecución y publíquese en el BOP el mismo de conformidad con el artículo 112 de la LBRL y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS:

Capítulo	Denominación	Importe euros
A) Operaciones No Financieras.		
a) <i>Operaciones Corrientes:</i>		
1.	Gastos de personal	3.439.663,43
2.	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.794.764,87
3.	Gastos financieros	500,00
4.	Transferencias corrientes	242.816,04
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		6.477.744,34
b) <i>Operaciones de Capital:</i>		
6.	Inversiones reales	374.725,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		374.725,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS:		6.852.469,34
B) Operaciones Financieras.		
8.	Activos financieros	18.031,20
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS:		18.031,20
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		6.870.500,54

ESTADO DE INGRESOS:

Capítulo	Denominación	Importe Euros
A) Operaciones No Financieras.		
a) <i>Operaciones Corrientes:</i>		
1.	Impuestos directos	2.252.000,00
2.	Impuestos indirectos	30.000,00
3.	Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	959.297,00
4.	Transferencias corrientes	3.598.072,34
5.	Ingresos patrimoniales	13.100,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		6.852.469,34
b) <i>Operaciones de Capital:</i>		
7.	Transferencias de capital	0,00

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS:	6.852.469,34
B) Operaciones Financieras.	
8. Activos financieros	18.031,20
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS:	18.031,20
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	6.870.500,54

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos, rogándole firme el duplicado de esta notificación, para constancia en el expediente de la sesión.-

Fernán Núñez, a 14 de Abril de 2016.-
La Secretaria,



Recibí el duplicado.

Fernán Núñez, ____ de Abril de 2016.